MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE

Alto Paraná – Paraguay

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN (UOC)

Ciudad del Este, 08 de julio de 2014

Señor
Abog. SANTIAGO JURE, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente
REF: ID: 277992 – LPN Nº 19/14 "Adquisición de Productos Farmacéuticos y Medicinales"

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., en respuesta a la **Nota DNCP Nº 20801/2014**, en la cual nos informan que el expediente de referencia no ha sido difundido a través del Portal de Contrataciones Públicas, por ser posterior la fecha de recepción de notificación a los oferentes a la fecha de firma del contrato, por ende debería ser adecuado a la Legislación que regula las Contrataciones Públicas.

En tal sentido, la Unidad Operativa de Contratación de la Municipalidad de Ciudad del Este, comunica que la resolución de adjudicación fue realizada en fecha 10/06/14, las notificaciones fueron confeccionadas y enviadas en la misma fecha a los oferentes en tiempo y forma lo que por cuestión de desperfecto del aparato de facsímil producto de un temporal, se reenvió en fecha 11/06/14 y 12/06/14 puesto que el fax fue reparado el 11/06/14 y al utilizarlo para enviar las notificaciones volvió a tener una avería y recién los técnicos pudieron solucionar el desperfecto en fecha 12/06/14 motivo por el cual se obtuvo los comprobantes de las notificaciones a los oferentes con la fecha en que consta en autos.

Por lo que, solicitamos la gentileza de publicar dicha adjudicación de tal manera a seguir con los trámites correspondientes.

En espera de una respuesta favorable, aprovecho la oportunidad para saludarle atentamente, estando a vuestra entera disposición para los requerimientos que hubiere lugar.

Atentamente.

Econ. Cristian Rolón
Coordinador